

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA ACCEDER AL SEMINARIO:

“Actualización en medicina del trabajo”

Debido a la limitada capacidad del curso el INVASSAT va a proceder a la selección de todas aquellas personas que se inscriban y que reúnan los siguientes requisitos obligatorios de estar en posesión de alguna de estas titulaciones:

- Licenciatura en Medicina especialidad Medicina del Trabajo o Diplomado en Medicina de Empresa.
- Diplomatura en Enfermería del Trabajo.

La preinscripción para la selección de las personas que realizarán el curso, SÓLO se puede realizar a través del formulario que se encuentra activo en la página web del curso.

Una vez cerrada la preinscripción, la dirección del curso evaluará las solicitudes presentadas para determinar la selección.

Por tanto, realizada la selección, se les notificará sólo a las personas seleccionadas su *“admisión”* y a las personas incluidas en la lista de espera su *“no admisión por falta de plazas e inclusión en la lista de espera”*. Esta notificación se realizará a la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la solicitud.

Por otra parte, los aspirantes seleccionados, una vez notificados, deberán contestar si aceptan la selección a través del correo electrónico, decayendo en su derecho a participar en el curso si no la remitieran antes de la fecha que se indique en la notificación, realizándose el llamamiento de la siguiente persona que se encontrara en la lista de espera.

RECUERDE QUE SU PLAZA ES PERSONAL Y NO PODRÁ ENTREGÁRSELA A OTRA PERSONA.

Muchas gracias por su interés en la formación para la prevención de riesgos laborales.